



En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 56 de la Ley 7/1.985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y de conformidad con lo preceptuado en el Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, "por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional", artículo 3, apartado dos, letra g), y de acuerdo con lo dispuesto en la disposición adicional octava en su apartado f) de la citada Ley, le remito extracto de los acuerdos adoptados, por la Junta de Gobierno Local de este Excmo. Ayuntamiento, **en la sesión ordinaria celebrada el día 1 de septiembre de 2022**, presidida por el Excmo. Sr. Alcalde D. Daniel de la Rosa Villahoz y con asistencia de 8 de los 9 Concejales que la componen.

ORDEN DEL DIA

0.- Aprobación del acta de la sesión ordinaria anterior celebrada el 25 de agosto de 2022. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

DICTAMENES

AREA DE GOBIERNO DE DESARROLLO ECONOMICO Y SERVICIOS PUBLICOS

1.- Desestimación de las alegaciones planteadas por Don Fermín José Pérez Martín en representación de la Sociedad Protectora de Animales de Scooby con fecha de 5 de agosto de 2022 y acuerdo de imposición definitiva de penalidades a la Sociedad Protectora de Animales Scooby por importe de 5.819€ **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

2.- Aprobar las Bases y Convocatoria de concesión de subvenciones a entidades sin ánimo de lucro al objeto de desarrollar programas destinados a la protección y adopción de animales abandonados o perdidos, para el año 2022. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**



AREA DE GOBIERNO DE HACIENDA Y PATRIMONIO

3.- Toma de razón del cambio operado en la denominación de la mercantil Zardoya Otis S.A, adjudicataria del contrato para servicios de mantenimiento integral (preventivo y correctivo) de los aparatos elevadores e instalaciones electromecánicas para la accesibilidad dependientes del Ayuntamiento de Burgos (Lote 3), que pasa a denominarse Otis Mobility S.A. **APROBADO POR UNANIMIDAD**

AREA DE GOBIERNO DE SERVICIOS SOCIALES, CULTURA Y DEPORTES

4.- Aprobar el Anexo nº 1 al Plan de Seguridad y Salud en el trabajo de la obra "Acondicionamiento Centro Cívico Río Vena (Tercera fase). **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

AREA DE GOBIERNO DE MOVILIDAD SOSTENIBLE, VIAS PUBLICAS, FOMENTO Y LICENCIAS

5.- Aprobación del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que han de servir de base al procedimiento abierto simplificado, a través de varios criterios, para contratar la ejecución de las obras definidas en el Proyecto de Remodelación del Barrio de San Cristóbal. Fase III, y aprobación del expediente de contratación y disponer la apertura del procedimiento de adjudicación. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

6.- Declarar la validez del acto licitatorio promovido y adjudicar el contrato para la ejecución de las obras de primer establecimiento definidas en el "Proyecto de Acondicionamiento del Aparcamiento Disuasorio de las Torres" a CONSTRUCCIONES J. LÁZARO, S.A. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**



7.- Aprobación del Proyecto de Instalación de paso peatonal inteligente en Calle Legión Española. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

URGENCIA

Previa la especial declaración de urgencia y su inclusión en el Orden del Día, según determina el art. 51 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprobó el Texto Refundido de las Disposiciones Legales vigentes en materia de Régimen Local, el art. 82.3 del ROF y el art. 42 del Reglamento Orgánico Municipal, se adoptaron los siguientes acuerdos:

8.- Aprobación el Proyecto de Construcción de Carril Bici en Avenida Reyes Católicos con un presupuesto base de licitación de 897.944,97 euros y un plazo de ejecución de obra de SEIS MESES. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

Burgos a 1 de septiembre de 2022
EL VICESECRETARIO GENERAL,
T.O.A.J.G.L.

Fdo. Javier Gallo Terán

ILMO. SR. SUBDELEGADO DEL GOBIERNO EN BURGOS.-